**Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 46 “2 de abril de 1982”**

**Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede:** **Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza**

[**www.instituto46.edu.ar**](http://www.instituto46.edu.ar/) **- @instituo.46**

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 46

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA

ESPACIO CURRICULAR: ANÁLISIS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

COMISIÓN: 2A

CICLO LECTIVO: 2025

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2

PROFESOR: AMI DIAZ BIGLIA, SANTIAGO GABRIEL

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN No.: 3605/22

FUNDAMENTACIÓN

Dice el diseño curricular (2022), “Esta asignatura tiene como propósito hacer foco en el análisis de las instituciones educativas, considerando la importancia de sus gramáticas y dinámicas en la construcción de subjetividades y propuestas educativas. Aporta marcos referenciales para analizar la relación entre instituciones, historia, Estado, culturas y educación (p. 79)”. El análisis de las instituciones educativas requiere un profundo análisis social, del sujeto y del Estado. Es de vital importancia comprender ciertos procesos inconscientes que desde el punto de vista psicoanalítico pueden emerger a la luz. Por tal motivo se prevé el tratamiento de ciertos temas institucionales desde distintos marcos epistemológicos vinculados a la psicología como herramienta heurística para una mejor comprensión de los fenómenos institucionales. Desde el punto de vista intrainstitucional e interinstitucional también se pondrá el foco en ciertos intercambios que hacen de la institución lo que es y lo que *puede* ser. Consideramos que el enfoque institucional no se puede comprender si no comprendemos otras dinámicas vinculadas al funcionamiento del Estado. La narrativa que está presente en la sociedad y sus medios de comunicación, muchas veces actúa de promotor o eliminador de ciertas prácticas sociales que están detrás de la conformación de la acción específica del Estado. Que la escuela sea de esta manera, además de ser un fenómeno mundial, también dice mucho de nuestra sociedad. En el intercambio que se juega entre los estudiantes, docentes, directivos, padres, organizaciones sociales y Estado, están las relaciones fundamentales para que la escuela sea lo que es. Partiremos de considerar cuestiones de la vida cotidiana como disparadoras para problematizar la cuestión institucional. Como segundo momento, será fundamental introducir la noción de “lo grupal” y de cómo se vincula esto con la estatalidad. Habrá que distinguir la institución educativa de otro tipo de instituciones, sabiendo que no siempre la separación es del todo clara.

Intentaremos vincular lo trabajado en el año previo. Sobre en todo Pedagogía y espacio de la práctica de primer año. El espacio de la práctica de segundo año será central porque es aquí donde se estudiará profundamente a la institución escolar.

Finalmente, sabiendo que toda institución es un cúmulo de personas intentando confluir en un objetivo común, mostraremos de qué forma esto se logra por medio de negociaciones complejas entre los distintos actores. La violencia escolar y la naturalización de la misma, tendrán su lugar en la construcción del conocimiento que pensamos para la elaboración de esta materia.

PROPÓSITOS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

En el cuatrimestre se intentará,

- Generar una comprensión de los problemas fundamentales de las instituciones.

- Propiciar un acercamiento con las teorías acerca de las dinámicas institucionales en su relación con la sociedad.

- Evaluar el rol del Estado en la conformación de las mismas.

- Indagar en la especificidad de la institución educativa.

- Relacionar lo trabajado con el sujeto como sustrato institucional.

- Generar un marco de respeto apropiado para la intervención didáctica y el intercambio.

CONTENIDOS

**Unidad 1.** Vida cotidiana y escuela. Instituciones y sociedad. Escuela como institución distinguida. Estado, sociedad e instituciones. Proceso histórico de luchas en la configuración de las instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, S. y Cantarelli, M. (2010). *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales.* Hydra.

- Cerletti, A. (2008). La educación como problema filosófico y político en *Repetición, novedad y sujeto en la educación. Un enfoque filosófico y político.* Del estante. Introducción y capítulo 4.

- Fernandez, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas.* Paidós. Cap. 1 y 2

- Sierra, N. (2020). Proximidad y afectividad en las instituciones contemporáneas. *Revista Cátedra paralela, 17*, 120-142. DOI: <https://doi.org/10.35305/cp.vi17.59>

**Unidad 2.** Instituido e instituyente. Relaciones sociales e instituciones. Sujeto como sustrato de la institución. Subjetivdad, relato, vida personal y sociedad. Escuela secundaria y fracaso escolar. Abordaje de conflictos y amorosidad.

- Corea, C. (2013). El desfondamiento de las instituciones educativas. Subjetividad pedagógica, subjetividad mediática, subjetividad informacional. En C. Corea y I. Lewkowicz (eds.), *Pedagogía del aburrido* (pp. 165-174). Paidós.

- Corea, C. (2013). Los Chicos-usuarios en la era de la información. En C. Corea e I. Lewkowicz (eds.), *Pedagogía del aburrido* (pp. 175-184). Paidós.

- Kaplan, C. (2006). *La inclusión como posibilidad*. 1a ed. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

- Malfé, R. (1990). *Malestar y sufrimiento de las instituciones y organizaciones*. Universidad de Buenos aires. Facultad de Ciencias sociales. Desgrabado para la cátedra del prof. Ferrarós.

BIBLIOGRAFIA DEL DOCENTE

- Blejmar, B. (2020). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones*. (2a ed.). Noveduc.

- Pichon-Riviére, E. (2007). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (1)*. (2aed.). Nueva visión.

- Pichon-Riviére, E y Pampliega de Quiroga, A. (1985). *Psicología de la vida cotidiana*. Nueva visión.

- Quiroga, A. (1992). Enfoques y perspectivas en psicología social. Desarrollos a partir del pensamiento de Enrique Pichon-Riviere. (4a ed.). Ediciones Cinco.

- Tamarit, J. et al. (2002). *El sentido común del maestro*. Miño y Dávila.

ESTRATEGIAS METODÓLOGICAS

Las clases serán momento de participación activa. Consideramos que la estrategia docente no debe estar puesta en la excesiva explicación pero sí en la facilitación de contenidos a través de preguntas disparadoras y trabajos en clase que promuevan el aprendizaje significativo. El trabajo en grupo como individual será insumo fundamental de la cátedra para la apropiación de contenido. Las evaluaciones serán momentos de verificación de lo aprendido, intentando hacer hincapié en fortalezas y debilidades.

CALENDARIZACIÓN

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Clase N° | Fecha | Contenidos | Modalidad |
|  | 18/03 | Mesas de exanen | Presencial |
| 1 | 25/03 | Introducción a la materia | Presencial |
| 2 | 01/04 | Instituciones en la vida cotidiana | Presencial |
| 3 | 08/04 | Concepto de lo institucional | Presencial |
|  | 15/04 | Afectividad y proximidad en las instituciones | Presencial |
| 5 | 22/04 | Habitar el Estado | Presencial |
| 6 | 29/04 | Habitar el Estado y la relación con lo institucional | Virtual |
| 7 | 06/05 | Malestar y sufrimiento en las instituciones | Presencial |
| 8 | 13/05 | Sujetos en la educación | Presencial |
| 9 | 20/05 | Sujetos objetivo, subjetivo y político | Presencial |
| 10 | 27/05 | Repaso general de todo lo trabajado | Virtual |
| 11 | 03/06 | Parcial presencial individual escrito | Presencial |
| 12 | 10/06 | El desfondamiento de las instituciones | Presencial |
| 13 | 17/06 | Capital cultural y escuela | Presencial |
| 14 | 24/06 | Violencia escolar y simbólica | Virtual |
| 15 | 01/07 | Recuperatorio examen parcial presencial | Presencial |
| 16 | 08/07 | Coloquio | Presencial |
| 15 | 15/07 | Posible segundo coloquio o última clase | Presencial |

EVALUACIÓN

La evaluación como práctica político-pedagógica es una herramienta fundamental para dar cuenta del aprendizaje. Solemos considerar que este es un correlato natural de la enseñanza. No obstante, empíricamente verificamos de manera constante que este puede no ser el caso. Camilloni *et al* (1998) nos comenta que es muy frecuente que a la hora de evaluar aparezcan cuestiones enteramente subjetivas y opacas que son el resultado de juicios de valor por parte del docente que permiten no conocer de manera transparente el proceso de evaluación. Es nuestro objetivo intentar acortar esta brecha -con la plena conciencia de que eliminar el enfoque enteramente subjetivo es imposible. Es a partir de esta idea que consideramos a la evaluación como la herramienta por excelencia de la verificación de los aprendizajes. No solo desde el punto de vista normativo sino desde el punto de vista epistemológico. El proceso de producción de una novedad en el estudiante, que muchas veces parece un proceso metafísico y hasta mágico, es algo que ya está implícito en nuestra tarea docente cotidiana.

A su vez coincidimos con Fenstermacher (1989) que la enseñanza no es la contrapartida del aprendizaje sino la provisión de herramientas que llevan a la consecución de este último.

Coincidimos con los criterios del plan de evaluación institucional dentro del proyecto educativo institucional (2023) cuando menciona que, “En el proceso de Evaluación se ponen en juego, diversas variables: las matrices de formación de los docentes, los paradigmas disciplinares, las culturas institucionales, la mirada sobre los sujetos en formación, las concepciones sobre aprendizaje y enseñanza, las consideraciones didácticas, los posicionamientos sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el nivel, las condiciones curriculares. (p. 11)[[1]](#footnote-1)”.

Los instrumentos de evaluación elegidos por esta cátedra serán:

- Participación en clase: fundamental para trabajar la oralidad y la exposición ordenada, meditada y razonada de ideas. Es crítico estimular este tipo de participaciones debido a que el enorme porcentaje de su futura labor docente se desarrollará con la voz. Por lo tanto, será de suma importancia su utilización en el curso.

- El examen parcial individual presencial. En este intentamos que recuperen conceptos técnicos desde el punto de vista de la memoria pero que esto sea conceptualmente trabajado en un proceso reflexivo acerca de una problemática puntual. En este caso, una pregunta paradigmática de uno de estos instrumentos puede ser: “Pensando en la noción de institución trabajado por Lidia Fernández, ¿considera que tiene lugar actualmente? Justifique.” En este tipo de instancias se apela al componente memorístico y al expositivo-reflexivo. Tiempo estimado de resolución: 2 horas reloj.

- Coloquio: Esta será una instancia de evaluación solo alcanzable para aquellas personas que estén en condiciones de promocionar. Es decir, para las personas que en el examen escrito y/o recuperatorio hayan obtenido un 7 (siete) o más de calificación total. En esta instancia se prevé la evaluación exclusivamente oral de algún tema a elección por parte de los estudiantes que pueda ser defendido en más o menos 10 o 15 minutos. El tiempo dependerá de lo satisfactoria que resulte la exposición y de la cantidad de estudiantes que estén en condiciones de presentarse a esta instancia.

Examen final oral: este momento de evaluación estará destinado a las personas que no hayan podido obtener un 7 (siete) como calificación en la instancia parcial o recuperatorio. El examen final oral es un recorrido por toda la materia y su resolución es oral.

Dicho lo anterior, los criterio de evaluación elegidos, serán:

- Precisión: Se refiere a la capacidad del evaluado para dar respuestas precisas y exactas a las preguntas o tareas planteadas.

- Profundidad: Se refiere a la capacidad del evaluado para mostrar un conocimiento profundo y detallado del tema evaluado.

- Consistencia: Se refiere a la capacidad del evaluado para presentar información de manera coherente y lógica.

- Creatividad: Se refiere a la capacidad del evaluado para generar nuevas ideas o soluciones creativas a problemas o situaciones.

- Comunicación: Se refiere a la capacidad del evaluado para comunicar sus ideas o respuestas de manera clara y efectiva.

- Colaboración: Se refiere a la capacidad del evaluado para trabajar en equipo y contribuir positivamente al trabajo en grupo.

- Autonomía: Se refiere a la capacidad del evaluado para trabajar de manera independiente y tomar decisiones adecuadas sin la supervisión constante de un superior.

A partir de aquí quedará claro para los estudiantes los procesos de autoevaluación y coevalución. Para el momento de la metaevaluación, la cátedra propone un cuestionario al finalizar el curso en el cual, se pregunte a los estudiantes acerca el concepto de evaluación en si mismo y del desempeño del docente.

Finalmente en torno a la devolución de resultados y estrategias de mejora en el desempeño, la cátedra propone el repaso cada dos o tres clases para identificar debilidades y fortalezas de los estudiantes. Buenas estrategias pueden ser, el análisis de los textos de manera conjunta escribiendo en el pizarrón los resultados de preguntas propuestas por el docente. Este parece ser un modo efectivo también de autoevaluación y de superación de obstáculos epistemológicos.

En suma, para regularizar la materia:

- Asistencia del 60%.

- Participación activa en clase.

- Aprobación de todas las instancias de evaluación parcial (incluido el recuperatorio) con una nota de promedio no inferior a 4 (cuatro) puntos.

- Si no se llegara al 7 (siete) en la evaluación parcial se deberá rendir un final oral, cuya calificación debe ser superior a 4 (cuatro) puntos. De este modo, la materia queda formalmente acreditada.

Para promocionar:

- Obtener una calificación de 7 (siete) puntos o más en el examen parcial o recuperatorio y rendir un coloquio oral que también debe tener una calificación no inferior a 7 (siete)[[2]](#footnote-2). De este modo la materia queda promocionada y acreditada.

ORIENTACIONES PARA ESTUDIANTES QUE ACREDITEN EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para estos casos, la cátedra prevé que los estudiantes se comunique cuanto antes con el docente a cargo para la facilitación de los materiales de estudio. Una vez consumado este proceso, se indicará lo siguiente:

- Tratar de establecer ideas principales de los textos y su vinculación con los fundamentos. Es decir, tratar de responder a la pregunta: “¿Por qué los autores dicen lo que dicen?”

- La cuestión de la memoria es una cuestión muy escueta pero muy importante también. Es decir, recordar conceptos centrales es algo que resulta necesario pero su posterior elaboración puede ser enteramente subjetiva. Es más, se valorará positivamente la reconstrucción argumental de esos conceptos.

- Establecer una vinculación entre todos los textos de la materia como respuestas a grandes temas que la misma dispara. Poder establer eso será de suma importancia, no solo para poder acreditar sino también para una comprensión cabal de los contenidos trabajados.

ACUERDOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES QUE PUEDAN INCLUIR EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARIAS

En este ítem la cátedra prevé un proyecto de investigación para el segundo cuatrimestre, dentro del marco de las horas institucionales. Es decir, como proyecto de investigación de la propia cátedra para pensar en futuros insumos no solo para la cátedra sino también para la comunidad educativa que desee ser parte y/o hacer uso de sus resultados.

El proyecto de investigación se titula: “Configuración de la subjetividad en entornos educativos de nivel superior y su impacto en la conducta”.

- Se prevé trabajar con bibliografía selecta, marcando avances y resultados parciales.

- Se prevé entrevistas pautadas con miembros de la institución educativa de los ISFD n.º 46, 82 y 106.

- Para establecer una hipótesis primero habrá que indagar cuál es el sentido de las trayectorias estudiantiles, de qué modo se apropian de las mismas y cómo las viven, qué espacios de construcción les brinda la institución y cómo se sienten al respecto, cómo se vinculan con los centros de estudiantes, profesores, equipo de conducción y demás estamentos institucionales, qué esperan y qué les gustaria recibir de su formación, etc. Es decir, para establecer la hipótesis habrá que estipular una serie de pasos exploratorios de indagación para después sí poder mostrar algún tipo de afirmación más o menos apoyada en sustratos empíricos.

- Al finalizar el cuatrimestre se pretende dar por concluida la tarea y poder mostrar ciertos resultados tentativos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Camilloni, A., Litwin, E. y otros. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós.

- Fenstermacher, G. (1989). Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza en M. Wittrock (ed.) *La investigación en la enseñanza.* Paidós.

- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. (2022). *Profesorado de educación secundaria en Historia*. <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-04/Dise%C3%B1o%20Curricular%20del%20Profesorado%20de%20Educaci%C3%B3n%20Secundaria%20en%20Historia_0.pdf>

1. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección Provincial de Educación Superior . Instituto de Formación docente n.º 46. (2023). Proyecto Educativo Institucional. [↑](#footnote-ref-1)
2. De acuerdo al Nuevo Régimen académico Marco Jurisdiccional (2024). [↑](#footnote-ref-2)